

## TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES

ORDEN de 1 de abril de 2011, BOA 05/05/2011

Esta / este profesional tiene que realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

### MODULOS PROFESIONALES

0452 Motores.  
0453 Sistemas auxiliares del motor.  
0454 Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.  
0455 Sistemas de transmisión y frenado.  
0456 Sistemas de carga y arranque.  
0457 Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.  
0458 Sistemas de seguridad y confortabilidad.

0260 Mecanizado básico.  
0459 Formación y orientación laboral.  
0460 Empresa e iniciativa emprendedora.  
0461 Formación en centros de trabajo.

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos TMV197\_2

UC0626\_2

UC0627\_2

UC0628\_2

Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares TMV048\_2

UC0132\_2

UC0133\_2

Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles TMV047\_2

UC0130\_2

UC0131\_2

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONAL

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

TMVG0209 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos

TMVG0409 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares

TMVG039 Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles